

BAQUEDANO, 09 JUL 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

1663

VISTOS:

1. Solicitud de Feriado Legal Nro. 28 de fecha 09 de julio del 2013.
2. El Decreto de Registro Nro. 85 de fecha 08 de junio del 2012, que Asciede a la Sra. Maritza Ortega Cabezas Cédula Nacional de Identidad [REDACTED], al Grado 12° E.M.S, Escalafón Jefatura de esta Entidad Edilicia.
3. Lo dispuesto en los artículos Nros. 87, 101 y siguientes de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
4. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones

DECRETO:

1. AUTORÍCESE un día de Feriado Legal, a la funcionaria, señorita Maritza Ortega Cabezas, Cédula Nacional de Identidad [REDACTED] Escalafón Jefatura Grado 12° E.M.S, de esta Entidad Edilicia, por el día 10 de julio del 2013, según vistos.
2. COMUNÍQUESE al Departamento de Administración y Finanzas, Control e Interesada.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.


ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


BÁRBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL

JGV/BSL/RMP/svd

DISTRIBUCION

- Administración y Finanzas
- Control
- Interesada


JOSÉ GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
DIRECCIÓN DE CONTROL
N° 18 SG DE 20